

Factores que contribuyen a la Eficacia de la acción democrática en Colombia:

Integridad de funcionarios públicos y lucha contra la corrupción.

Andrés Alejandro Caicedo Fonseca Escobar Mejía

Trabajo de Grado para Optar al Título de:

Profesional en Gobierno y Relaciones Internacionales

Director:

MG. Yeilor Rafael Espinel Torres

Universidad Santo Tomás

Secretaría de División de las Ciencias Jurídicas y Políticas

Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales.

Bogotá D.C.

2023 – II

Dedicatoria

Rindo honor y gloria a la Santísima Trinidad, por su cobertura en mi proceso de formación profesional; por concederme la gracia de fortalecer mi espiritualidad y crecer como persona y ciudadano. Al Espíritu Santo, por iluminar mi proceso de formación académica e infundirme amor, capacidad de comprensión y aprendizaje para poder culminar esta meta. Y honro a la Santísima Virgen María, por su intercesión y consuelo maternal en las dificultades cotidianas.

Sirva este trabajo de grado de consideración a los lectores, investigadores, especialistas y educadores de las facultades de Ciencias Políticas, Gobierno y Relaciones Internacionales en Colombia. En especial, a los docentes y formadores de la Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Santo Tomás, por su saber, experiencia, sabiduría y dedicación para dotarme de una sólida formación profesional. Al personal directivo y de servicios por la generosidad y oportunidad con que facilitaron mi rol de estudiante. Destaco el profesionalismo y solvencia intelectual de los docentes Julián López de Mesa, Yeilor Rafael Espiran Torres, Yamid Gabriel Lozano Torres, Ángel Flórez de Andrade, Paola Andrea Vargas Rojas y Daniel Arturo Palma Álvarez, quienes me entrenaron para saber enfrentar los desafíos de la política y la Administración Pública.

Con entrañable admiración les dedico esta tesis...

¡Un homenaje que en poco compensa su incuantificable valía!

Agradecimientos

A Dios, cuya infinita bondad se manifiesta a través de todo apoyo humano...

Al espíritu santo por haberme dado la fortaleza.

A mi familia, por su respaldo incondicional. A mi señora madre, por infundirme ánimo y aliento para el desarrollo de estrategias que me permitieron cumplir con cada una de las metas trazadas y aprobar cada periodo lectivo; por confiar y creer en mí, por fortalecer mi autoestima y disciplina, y por ser garante y asesora en cada uno de los proyectos que asumí...

A Bill Alexander Carrascal Carrascal, mentor ontológico, predicador católico, quien hizo parte del Movimiento Estudiantil por la Constituyente de 1991. Su sabio criterio, empatía, discernimiento y oportunos consejos fueron mapa seguro hacia esta conquista. La firmeza con que me alentó a optar por lo que me hace feliz y a perseverar en ello fijó una huella indeleble en mi corazón. Este aporte se cimentó sobre las herramientas aportadas por el Dr. Jairo Villegas Pinto, mi coaching personal, quien me ejercitó en el manejo de las emociones durante mi estadía en el campus universitario.

A mis familiares Nohora Fonseca de Arango, Jaime Fonseca Mejía y Héctor Fonseca Mejía. A Gonzalo Arango Calle, quien, con su oración, me ayudó a crecer en la espiritualidad y a perseverar en este camino. A mi primo y futuro colega profesional Juan Camilo Caicedo Moya, por su respaldo a mi aprendizaje, por nutrirlo con otras perspectivas, por relacionarme con profesionales en este quehacer y por su asesoría para la práctica de esta disciplina.

A mis compañeros Efraín Bohórquez Mejía, Laura Malaver, Nicolas Toro Prieto, Nicole Rey Godoy y Jorge Luis Téllez Báez.

¡Infinitas gracias

Resumen

El presente estudio indaga sobre el análisis y comprensión de los índices y tendencias de los factores que contribuyen a la eficacia de las acciones democráticas, dentro de los procesos para conformar, ejercer y controlar el poder político en Colombia (CPC, Art 40). La perspectiva mixta de integración histórica, conceptual, estadística de organismos especializados, analítica y propositiva permite identificar la consolidación normativa e institucional de las acciones democráticas, desde la focalización del derecho al voto como mecanismo de participación ciudadana por excelencia, definir los factores que favorecen la eficacia política y evaluar los índices y tendencias de la percepción ciudadana de dicha favorabilidad.

La integración de los contextos histórico y conceptual con los resultados de las mediciones de organismos especializados sobre aspectos relacionados con la democracia, la cultura política y la participación ciudadana y su posterior análisis cualitativo permite identificar los cuatro factores críticos que generan ineficacia política en Colombia, entre los cuales se identifica a la corrupción de los funcionarios públicos con su consecuente ausencia de lucha contra la corrupción como factor crítico que más indignación y percepción de ineficacia política y apatía democrática genera en los ciudadanos y, por tanto, mayor percepción de ineficacia política.

Con base en estos hallazgos se profundiza en los aspectos relacionados con la corrupción integrando el análisis y conclusiones del *Estudio La corrupción en América Latina* (Valls, A.P., 2019) se realizan las reflexiones que se desprenden de dicha integración y se proponen las oportunidades de participación ciudadana, - consciente, motivada, informada, comprometida y eficaz -, y de otros escenarios importantes de profundización.

Summary

This study investigates the analysis and understanding of the indices and trends of the factors that contribute to the effectiveness of democratic actions, within the processes to shape, exercise and control political power in Colombia (CPC, Art 40). The mixed perspective of historical, conceptual, statistical integration of specialized agencies, analytical and propositional allows us to identify the normative and institutional consolidation of democratic actions, from the focus of the right to vote as a mechanism of citizen participation par excellence, to define the factors that favor political effectiveness and to evaluate the indices and trends of the citizen's perception of such favorability.

The integration of the historical and conceptual contexts with the results of the measurements of specialized agencies on aspects related to democracy, political culture and citizen participation and their subsequent qualitative analysis allows us to identify the four critical factors that generate political ineffectiveness in Colombia, among which the corruption of public officials is identified with its consequent absence of the fight against corruption as a critical factor that more indignation and perception of political inefficiency and democratic apathy generates in citizens and, therefore, greater perception of political inefficiency.

Based on these findings, the aspects related to corruption are deepened, integrating the analysis and conclusions of the study "Corruption in Latin America", the reflections that arise from this integration are made and the opportunities for citizen participation - conscious, motivated, informed, committed and effective - and other important scenarios for deepening are proposed.

TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción	9
2. Planteamiento del problema.....	13
3. Pregunta de investigación	14
4. Hipótesis	14
5. Objetivo general.....	14
5.1. Objetivos específicos	14
6. Justificación	15
7. Marco Teórico.....	16
7.1. Estado del arte.....	16
7.1.1. Derecho al voto y mecanismos de participación ciudadana	16
7.1.1.1. Evolución histórica y análisis del derecho al voto	16
7.1.1.2. Surgimiento y evolución del derecho al voto en Colombia:.....	16
7.1.1.3. Derecho al voto, Participación Ciudadana y Eficacia Política	19
7.1.2. Origen de los datos insumo para el análisis	19
7.1.3. Monitoreo de la Eficacia Política 2004 - 2021	20
7.1.4. “Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia”	21
7. 1.5. Encuesta de Cultura Política 2021	24
7.1.5.1. Nivel de conocimiento de los Mecanismos de Participación Ciudadana	24
7.1. 5. 2. Personas que sí votaron.....	24
7.1.5.3. Circunstancias estructurales.....	25
7.1.5.4. Nivel de corrupción grupos o autores (Total Nacional):	26

7.1.5.5. Confianza en las instituciones:.....	26
7.1.6. “Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia 2018”.....	26
7.1.6.1. Conocimiento, Uso y Eficacia de los Mecanismos de Participación.....	27
7.1.6.2. Resultados.....	30
7.2. Marco Conceptual.....	32
7.2.1. Concepto de Eficacia Política.....	32
7.2.1.1.1. Eficacia Interna.....	33
7.2.1.1.2. Eficacia Externa.....	33
8. Metodología.....	34
9. Conclusiones.....	34
9.1. Oportunidades de mejora y profundización.....	39
9.2. Otras líneas de investigación necesarias.....	41
11. Anexos.....	42
11.1. Selección Tablas Encuesta de Cultura Política 2019 vs 2021.....	42
11.1.1. Satisfacción con funcionamiento de la democracia.....	42
11.1.2. ¿Es Colombia un país democrático?.....	42
11.1.3. Conocimiento instrumentos protección de derechos.....	42
11.1.4. Área - asunto del sector público con corrupción grave.....	42
11.1.5. Confianza en instituciones o actores.....	43
11.1.6. Ciudadanos que no votaron en comicios regionales.....	43
11.2. Selección de tablas Barómetro de las Américas.....	43
11.2.1. Ola de encuesta 2004-2019.....	43
11.2.2. Apoyo a la democracia en A.L y el Caribe.....	43

11.2.3. Satisfacción funcionamiento democracia región	43
11.2.4. Confianza en las elecciones	44
11.2.5. Tolerancia para disolver el Congreso	44
11. 3. Selección de Tablas Informe sobre calidad de la cracia en Colombia.....	44
11.3.1. Factores explicativos de eficacia	44
11.3.2. Razones para no votar	45
11.4. Estudio sobre la corrupción en América Latina.....	45
11.4.1. Percepción corrupción funcionarios públicos.....	45
11. 5. Sondeo intención de voto en Bogotá: iniciativa propia	46
11.5.1. Gráfica Intención de voto.....	46
11.5. 2. Encuesta telefónica	46

1. Introducción

Se trata aquí de la demanda ciudadana de anticorrupción – desde la integridad de los funcionarios públicos hasta la lucha contra el flagelo – cuya percepción de su déficit es cuantificado como uno de los factores que más contribuyen a la ineficacia de la participación ciudadana en Colombia, dentro de los procesos para conformar, ejercer y controlar el poder político. (CPC, Art. 40).

A partir del recuento de la evolución histórica, legislativa y constitucional hasta su madurez en la Constitución de 1991, y su afianzamiento como mecanismo de participación ciudadana por excelencia, se procede a identificar, rastrear y analizar aquí las tendencias en la percepción de la Eficacia de las acciones democráticas y su impacto en la mirada de los ciudadanos sobre la importancia y funcionamiento de la democracia en el extenso periodo que va de 2004 a 2021. En otras palabras, se evaluarán los efectos del nivel de Eficacia Política – en términos de agilidad, oportunidad, aceptación social y coherencia en el tiempo-, que propicia en Colombia la interacción democrática de los ciudadanos con sus representantes, gobernantes e instituciones y su motivación para conocer y- ejercer eficazmente sus derechos democráticos.

El monitoreo mencionado procede de la revisión, reseña y análisis de tres instrumentos estadísticos, - que entre los tres ofrecen una mirada continua de los procesos democráticos entre los años 2004 al 2021 -escogidos en virtud de su rigor metodológico, la representatividad, amplitud y cobertura de las muestras, la frecuencia y seguimiento de su progresividad y perfeccionamiento en el tiempo, la interrelación entre los temas objeto de indagación y el prestigio y competencia de las instituciones que las llevan a cabo. Tales instrumentos son: el documento-informe del Barómetro de Las Américas para Colombia “*Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia*” (Lupu, Noam, Mariana Rodríguez y Elizabeth J. Zechmeister (Eds.), 2021), las Encuestas de Cultura Política del DANE 2019 y 2021 (*DANE - Información Histórica Encuesta de Cultura Política*. (s. f.)), y el “*Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia del 2018.*” (PMB Group. (s. f.), 2018), cuyos aspectos significativos en relación con el objeto de esta investigación se relacionan a continuación:

El documento-informe del Barómetro de Las Américas para Colombia “*Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia*” (Ibid.) precisó que la afectación de la *eficacia* de la democracia en Colombia se extiende a un tiempo mucho antes de la pandemia (2004), como consecuencia de los fenómenos de aislamiento, inseguridad y desconexión de los ciudadanos con las autoridades e instituciones. Dos indicadores dan cuenta de esto: 1. La preferencia de la democracia frente a cualquier otro tipo de gobierno reportó un descenso a pasos agigantados, pasando del 74% en el 2004, al 69% en el 2014 y al 53% en el 2021; 2. La creciente probabilidad de tolerar un ejecutivo que gobierne en escenarios de crisis sin contar con el poder legislativo, que pasó de un 16.5% en el 2018 a un 34% en el 2021; esto, pese a que el apoyo a alternativas antidemocráticas como golpes militares, el cierre del Congreso o el irrespeto de las reglas por parte de un líder fuerte muestran una reducción progresiva.

En este mismo sentido, el comparativo de las versiones de la Encuesta de Cultura Política 2019 y 2021 (Ibid.), muestra un grado de insatisfacción con el funcionamiento de la democracia por encima de la mitad de los encuestados, de los cuales un 55, 6% consideró a Colombia como un país medianamente democrático. A esto se suma la deficiente participación de los jóvenes de 18 a 25 años, por factores como el desinterés, la desconfianza, la percepción de corrupción en las instituciones, experiencias de ser víctima de soborno, o intereses mezquinos y en contravía de lo prometido, que se traducen en la falta de inscripción en el censo electoral.

Esta tendencia al descenso en los indicadores favorables a la percepción de eficacia de la participación ciudadana y la acentuación de los desfavorables se muestran como una constante en los distintos aspectos consultados, delatando con ello, a su vez, el incremento de la percepción de su poca valía e insignificancia como soportes y garantes del estado de derecho y de la democracia:

Entre el 2019 y el 2021 la disminución del porcentaje de conocimiento de los Mecanismos de Participación Ciudadana fue significativo para el Plebiscito (-13, 4 p.p.), el Referendo Aprobatorio o Derogatorio (-10 p.p.), la Consulta Popular (-9,9 p.p.), la Acción de Tutela (-5,5 p.p.), el Derecho de Petición (-5, 0 p.p.) y la Acción Popular (-3,9 p.p.) y el Cabildo Abierto (-1, 4 p.p.).

La percepción de transparencia en el conteo de los votos también disminuye desde el 2019 y pondera mejor el proceso en las elecciones regionales (29, 3%) que a nivel nacional (20,9%)

Desde 2019, la percepción de importancia disminuye mucho en todas las categorías electorales. En las presidenciales pasó del 72, 2% en 2019 a 64.5% en 2021.

La percepción de confiabilidad de las instituciones o actores también sigue la regla. Los porcentajes suelen ser bajos, pero a unas instituciones les va mejor: Las Fuerzas Militares obtuvieron el porcentaje más alto para el nivel “confía mucho” para el total nacional (26,8%); 27% en cabeceras municipales se ubicó en 27,0% y 26, 2% para centros poblados y rural disperso. La alcaldía municipal/distrital obtuvo el 19,1% del total nacional, 18,9% cabeceras y 20,1% centros poblados y rural disperso. La Defensoría del pueblo registró un 18,9 % para total nacional y cabeceras municipales y 19,0% para centros poblados y rural disperso.

Se delata un retroceso en la confianza en algunas de las instituciones, como la Registraduría Nacional del Estado Civil (- 12, 4% p.p.) y el Congreso de la República con la mayor caída. La confianza en jueces y magistrados también disminuyó., ante todo en Bogotá.

El Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia 2018 (Ibid.) es el reporte de identificación de las dinámicas sociales, de cultura civil, organización y democracia en el territorio nacional a partir del análisis de lo más amplio y representativo de sondeos y monitoreos a nivel nacional y regional e investigaciones de organismos especializados e instituciones académicas que buscan explorar aquellos indicios que permitieran dar respuesta a la pregunta ¿qué se juega al pensar la ciudadanía y qué ciudadanos se han ido constituyendo en el país?

Se encontró que, en orden de mayor a menor porcentaje, el plebiscito, el referendo y la consulta popular fueron los más conocidos; el plebiscito, el referendo y la consulta popular los de mayor uso; y, el cabildo abierto, la consulta y la iniciativa populares los más efectivos; el voto es el mecanismo más utilizado (93%) y el más conocido (83%); pero, no el más eficaz (60%).

De los mecanismos de participación no convencional (Juntas de Acción Comunal, tutela, derecho de petición, veedurías ciudadanas, juntas de vecinos de propiedad horizontal y acciones populares y de grupo): los que más se conocen son las Juntas de Acción Comunal, la tutela y el derecho de petición; los que más se usan las Juntas de Acción Comunal, el derecho de petición y la tutela; los que se perciben más eficaces las Juntas de Acción Comunal y las de vecinos de

propiedad horizontal, la tutela, el derecho de petición. La eficacia de los mecanismos de participación no convencional se valoró mejor que la de los asociados a la solución de temas locales y directos de los ciudadanos, como las Juntas de Acción Comunal.

En general, los sondeos referenciados delatan desconfianza y apatía hacia la democracia como consecuencia de múltiples causas, entre los que se destacan cuatro que ponen en riesgo límite la integridad democrática de los ciudadanos, y que, por consiguiente, pueden considerarse como los cuatro factores que más inciden en la alta percepción de Ineficacia Política. Ellos son las situaciones de crisis, ante las cuales estarían dispuestos a un ejecutivo que gobierne sin el poder legislativo (1); el respeto a la libertad de expresión, aunque se vulneren los demás derechos (2); la garantía de provisión de ingresos y servicios, aún a costa de sacrificar las elecciones (3); y la justificación de un golpe de Estado ante altos niveles de corrupción.

De los cuatro factores mencionados la corrupción es el aspecto de mayor repudio entre los encuestados, quienes ante niveles elevados de ella consideran factible tolerar un Golpe de Estado, aún a costa de pasar por encima de su convicción de que la democracia es el sistema más oportuno y deseable. Por esto, la presente investigación valora la importancia de profundizar en cómo el fenómeno de la corrupción impacta en la motivación hacia el conocimiento y la participación democrática, dos factores decisivos para la Eficacia de la Democracia.

Con tal fin, se reseña a continuación uno de los análisis más minuciosos, profundos y elaborados sobre el tema de la corrupción en la región, cuya base de datos que le sirve de insumo es precisamente la encuesta Barómetro de las Américas 2014 de la Universidad de Vanderbilt que elaboró el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) por considerarla una herramienta única en la región que recoge las experiencias de los ciudadanos en el proceso democrático y cuenta con una de las bases de datos con mayor calidad y confianza para desarrollar investigaciones sociales en América Latina.

En su artículo “Estudio sobre la corrupción en América Latina” (Ibid.), el Doctor en Gobierno Alejandro Pastrana Valls ofrece un panorama minucioso sobre la corrupción en la región, su incidencia en la insatisfacción frente al régimen democrático, algunas opciones para enfrentarla y sugerencias para su abordaje en estudios posteriores...

Señala que son dos aspectos asociados con la corrupción los que inciden en el rechazo a la democracia, la percepción de corrupción entre los funcionarios públicos (1) y el deficiente desempeño del gobierno en la lucha contra este flagelo (2). Estos aspectos los analizan a partir de

datos agregados y encuestas que revisa una y otra vez desde las coordenadas de los modelos logit, clarify y logit multinivel, - para evaluar la relación de la corrupción con la cultura política y la calidad democrática en América Latina.

Al indagar cómo la percepción de corrupción y el combate contra ella favorecen o desfavorecen su aceptación, la política y la democracia, el Doctor Valls encontró que: La probabilidad de apoyo a la democracia se incrementó por encima del 10% cuando la evaluación del desempeño del gobierno en la lucha contra la corrupción fue más positiva. (1); El apoyo al régimen democrático se redujo caso 8 p.p. cuando se incrementó la percepción de corrupción entre los funcionarios públicos. (2)

Las conclusiones del análisis del Doctor Valls ratifican el incremento de la corrupción política en la región por efecto del proceso de democratización. Se señala que, en Latinoamérica, la incidencia de dicho flagelo socava la legitimidad de la democracia, genera desconfianza en las instituciones, impacta negativamente el desarrollo político y la cultura democrática y, que la percepción de su alta incidencia en el desempeño de los gobernantes y las instituciones causa un menoscabo severo en la probabilidad de apoyo al régimen democrático.

En su artículo, el Doctor Valls sugiere áreas de oportunidad para enfrentar la corrupción y el desarrollo de estrategias para mejorar la percepción del Gobierno por parte de los ciudadanos e incidir favorablemente en el fortalecimiento del apoyo a la democracia en América Latina: Un enfoque integral, que incluya áreas críticas como la contratación pública, asignación de permisos y licencias y servicios públicos básicos; prevención y capacitación en códigos de ética y normas morales que prioricen el interés general.

2. Planteamiento del problema

Al evidenciar la tendencia a una percepción ciudadana de ineficacia democrática creciente e identificar los factores que la generan, conviene precisar aquellos cuya puntuación estadística reporta una tendencia crítica, proceder a investigarlos a profundidad y proyectar escenarios que permitan revertirlos para potenciarlos como oportunidades de participación ciudadana consciente, motivada, informada, comprometida y eficaz.

3. Pregunta de investigación

¿Cuáles son los factores críticos que favorecen la ineficacia democrática y qué escenarios que permiten revertirlos se pueden potenciar como oportunidades de participación ciudadana consciente, motivada, formada, informada, comprometida y eficaz?

4. Hipótesis

La percepción de ineficacia creciente por parte del ciudadano- tanto de sus propias acciones democráticas como del accionar del Gobierno-, desmotiva su interés por conocer (formarse e informarse) la riqueza y alcances del sistema político democrático, acrecienta su desconfianza en el funcionamiento de las instituciones, desdibuja su importancia, debilita la voluntad política y mina su compromiso y responsabilidad.

5. Objetivo general

Analizar los escenarios correctivos que se pueden implementar para revertir los factores críticos que determinan la ineficacia democrática y potenciarlos como oportunidades de participación ciudadana consciente, motivada, formada, informada, comprometida y eficaz

5.1. Objetivos específicos

5.1.1. Definir el concepto del principio de Eficacia Política, como el Indicador que mejor prevé la óptima participación potencial de los ciudadanos y el predominio de sus mejores motivación y actitudes hacia el gobierno y el sistema democrático.

5.1.2. Identificar los factores que contribuyen a la eficacia democrática y el índice porcentual de sus tendencias.

5.1.3. Precisar cuáles son los factores crónicos que determinan la ineficacia democrática para profundizar en el factor que más genera repudio en los ciudadanos, investigarlo a profundidad y precisar los correctivos a que haya lugar, para potenciarlos como oportunidades de participación ciudadana consciente, motivada, informada, comprometida y eficaz.

5.1.4. Sugerir oportunidades eficaces de mejora y escenarios potenciales de profundización para investigaciones futuras.

6. Justificación

Identificar y comprender los Factores que Contribuyen a la Eficacia Política resulta de vital importancia para el ejercicio competente y eficaz de la disciplina de Gobierno y Relaciones Internacionales, porque permite a sus profesionales y especialistas contar con herramientas apropiadas para abordar los procesos de conformación, ejecución y control del poder político y proyectar su formación, especialización y quehacer profesional en la vida democrática.

Así mismo, resulta importante para el fortalecimiento del sistema político y de la misma democracia que se preserve el respeto a los derechos individuales y colectivos y se garantice una participación ciudadana consciente, motivada, informada, comprometida, robusta y eficaz. En especial, para implementar los escenarios correctivos a fin de revertir los factores de tendencia crítica que determinan la ineficacia democrática.

Aunque la reflexión sobre corrupción política suele ser un tema de referencia frecuente en las investigaciones de las ciencias sociopolíticas y suele señalársele, - de forma tácita o expresa - como un factor asociado directamente a aspectos que en la presente investigación se relacionan con la percepción de ineficacia política, el concepto de Eficacia Política suele ser aplicado sin precisar su definición y sin desmarcarla de otras variaciones conceptuales, tal como sí se hace en el presente estudio, dado que el término es también referido en otras disciplinas conforme a otras variaciones conceptuales desde otras disciplinas como las ciencias económicas y empresariales. Ante todo, porque en algunos escritos sobre democracia y temas asociados a ella se usan de manera indiscriminada los términos eficacia, eficiencia y efectividad para referirse a realidades donde sólo cabe aplicar el concepto de eficacia.

Pero, ante todo, porque a la precisión y aplicación del concepto de eficacia política le precede una minuciosa, articulada y concisa delimitación del contexto histórico del derecho al voto y demás acciones democráticas. Para identificar y comprender previamente la configuración institucional de la democracia en Colombia, la evolución y consolidación de su sistema político y sus instituciones, el concepto de eficacia política y los factores que la hacen posible.

Los datos que sirven de soporte de este estudio proceden de estudios que aportan diagnósticos confiables, profundos, sistemáticos y amplios, en los contextos nacional y regional. Y, aunque se parte de fuentes secundarias, la cobertura y amplitud de la muestra que estas reportan son ampliamente representativas y no solo por el extenso periodo que suman sino porque dichas metodologías se aplicaron en intervalos de tiempo ininterrumpidos, corroborados y ratificados mediante un número significativo de otros monitoreos e investigaciones.

7. Marco Teórico

7.1. Estado del arte

7.1.1. Derecho al voto y mecanismos de participación ciudadana

7.1.1.1. Evolución histórica y análisis del derecho al voto

El recuento histórico y análisis del derecho al voto en Colombia (sufragio) explica la evolución del fenómeno democrático y configura la estabilidad y legitimidad del sistema político. Los procesos de independencia invalidaron el régimen colonial español, derivaron la autoridad de la voluntad general sobre los principios de soberanía, igualdad civil y representación política a través de las elecciones, y se decantaron en mecanismos constitucionales de participación ciudadana tales como el sufragio. (Carolina, I. E. (2000)

7.1.1.2. Surgimiento y evolución del derecho al voto en Colombia:

La génesis del fenómeno democrático se remonta a la Patria Boba (1810 -1815), periodo de confrontaciones independentistas (guerra civil centralistas vs. federalistas), conflictos entre provincias, fragmentación sociopolítica y desorden institucional (Portafolio. (n.d.). *La independencia y la economía*.Portafolio.co.), que facilitó la Reconquista española. En esa época se dieron los primeros rudimentos institucionales del liberalismo clásico con apego al Estado de Derecho que se consolidarían en 1819 con la emisión de la Ley Fundamental (Constitución) del Congreso de Angostura (1819 – 1821), que decretó la creación de la República de Colombia o la Gran Colombia (1819 – 1830) El Congreso de Cúcuta para la Gran Colombia adoptó el sistema de elecciones indirectas por sufragio limitado, vigente hasta la Constitución de 1853. Solo podían votar los hombres (cerca de un 10%) con renta, propiedad, oficio propio y práctica de

alfabetismo (teórica, porque se aplazaba) por unos “electores” que elegirían el candidato de su preferencia (voto indirecto)

La Constitución de 1853 multiplicó los cargos oficiales de elección popular y estableció la realización directa de todas las elecciones en las parroquias, sin mediación de las asambleas electorales. Creó el voto directo y secreto para hombres mayores de 21 años y casados para elegir por mayoría presidente, vicepresidente, magistrados de la Corte Suprema de Justicia, procurador, gobernantes, senadores y representantes. Para evitar la suplantación se adoptó el *título del elector* con validez única para votar. Se amplió la cobertura electoral y se eligió como presidente por sufragio universal del conservador Mariano Ospina Rodríguez en 1856.

La Constitución provincial de Vélez en 1855 fue pionera mundial de la disposición del derecho al voto de las mujeres, pero fue anulada por la Corte Suprema en Bogotá por contraponerse a la Constitución Nacional. El 25 de agosto de 1954 durante la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla se aprobó este derecho con el acto legislativo No 3 de la Asamblea Nacional Constituyente. Tras el derrocamiento del dictador, la Junta Militar de Gobierno convocó el 10 de mayo de 1957 “a los varones y mujeres colombianos mayores de 21 años” a un “plebiscito para una reforma constitucional”. Los resultados, que incluyeron 1.800.000 femeninos, refrendaron también el Frente Nacional y el derecho exclusivo del Congreso a reformar la Constitución e impuso la mayoría de edad a partir de los 18 años. (Sarmiento, C. G., 2021, 5 mayo. Los avances en participación democrática de las mujeres dieron un salto en la Constituyente de 1991, pues les permitió participar como candidatas, voceras de organizaciones y constituyentes. El Estado tiene la obligación de garantizar la “adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración” (C.P.C., Artículo 40 de la Constitución Política de Colombia”)

La Constitución de 1858 descentralizó el sistema electoral y conservó el sufragio universal de varones. Unos estados federales (1863-1885) reafirmaron el sufragio, otros volvieron a restringirlo.

Esta constitución exigió que los votantes hombres debían saber leer y escribir. Además de implementar un tope de ingresos anuales mayor a \$500 o en su defecto poseer propiedades cuyo valor superara los \$1.500. Haciendo que se eligieran de esta manera a sus sucesores Bartolomé Calvo y Tomás Cipriano de Mosquera. (Perez, A. M. F. (2022, 25 mayo)

La Constitución de 1886 restableció el sufragio nacional indirecto para elegir presidente y congresistas, con requisitos económicos y de alfabetismo para los votantes: ingresos anuales superiores a \$500 o tener propiedades de más de \$1.500; hombres que supieran leer y escribir, impidiendo el sufragio a los analfabetas (más del 50% de los colombianos) La reforma Constitucional del Acto Legislativo 03 de 1910 acogió de nuevo la elección directa del presidente de la república; prohibió su reelección inmediata y la designación del ciudadano que a cualquier título hubiere ejercido el Poder Ejecutivo dentro del año inmediatamente anterior a la elección y eliminó las restricciones de alfabetismo y requisitos económicos para ser sufragante.

En 1931, se incluyó en las mesas de votación un recipiente con tinta indeleble para que cada sufragante tiñera su dedo índice y evitar las suplantaciones. La institucionalización del derecho universal al voto tuvo 2 fechas decisivas: 1936 para los hombres y 1954 para las mujeres. La Corte Electoral se creó en la Ley 89 de 1948 con funciones de amplia cobertura (art. 1º), garantía de responsabilidad plena e imparcialidad política.

El acto legislativo 01 de 1986 instituyó la primera elección popular de alcaldes. La elección se hizo el 13 de marzo de 1988; habilitó a 11.700.000 colombianos y eligió 1009. En los comicios presidenciales de 1990 se reemplazó la papeleta de votación por la Tarjeta Electoral (Ley 62, 1988), que incluyó el nombre y apellidos de cada candidato /con los símbolos, emblemas y colores de su partido o movimiento.

Pero, fue la la que instituyó un modelo más acorde a los anhelos y necesidades de la población. Centró el diseño institucional en la descentralización administrativa (Separó las elecciones regionales de las legislativas y estableció la elección popular de gobernadores), y la ampliación de los mecanismos de participación ciudadana, que hasta entonces se limitaban al plebiscito y a la elección de representantes y mandatarios de los partidos liberal y conservador. Se consagraron también los derechos de elegir y ser elegido; participar en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras acciones democráticas; constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitaciones, adherirse libremente a ellos, difundir sus ideas y programas; y revocar el mandato de los elegidos conforme a la Constitución y la Ley.

7.1.1.3. Derecho al voto, Participación Ciudadana y Eficacia Política

7.1.2. Origen de los datos insumo para el análisis

Para la verificación de los factores que contribuyen a la eficacia política de las acciones democráticas en Colombia, se realiza un balance de los índices y tendencias de este principio entre los años 2004 al 2021. Se recurre a tres mediciones que juntas ofrecen una mirada representativa de este periodo, para proceder a realizar las recomendaciones pertinentes. Ellas son el informe *“Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia”* (Ibid.), que expone los resultados del *“Barómetro de las Américas 2021-1* (Ibid.); *la Encuesta de Cultura Política del DANE en sus versiones 2019 y 2021* (Ibid.), y *el Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia del 2018*. (Ibid.)

Al integrar el contenido de las tres mediciones, se evidencia una tendencia que Colombia comparte con la región de América Latina y el Caribe, pero que acentúa en su caso particular, a saber, que los países de América Latina y El Caribe son cada vez menos proclives a salidas antidemocráticas por la vía de las armas. Aunque los países de la región prefieren la democracia como sistema de gobierno frente a otros posibles, manifiestan creciente tolerancia a un golpe del poder ejecutivo por corrupción más que por una emergencia pública. Asimismo, se manifiestan dispuestos a sacrificar libertades democráticas, - menos la libertad de expresión-, en favor de un sistema garante de ingresos y servicios básicos y a preferir la participación directa para solucionar problemas antes que dejarlos a merced de representantes corruptos, un mecanismo que en la práctica no ha sido efectivo para revertir dicha tendencia.

En todos los países de la región un porcentaje del 60%, - indicador que se mantiene estable -, cree que todos los políticos son corruptos. Este porcentaje se acrecienta en las personas con más alto nivel de educación, porque a más educación, más cultura política y más conciencia de corrupción. Colombia, Guayana. y Jamaica no creen en el conteo correcto de los votos. La credibilidad del sistema en el sistema electoral colombiano y su integridad es la más baja de la región (18%), el 22% confía en las elecciones, el 31 % considera que el conteo nunca es correcto, el 50% que los ricos siempre compran los votos y las elecciones, el 40% que los políticos siempre pueden vulnerar la confidencialidad del voto y saber su orientación.

Se manifiesta así desinterés y desconfianza en la democracia como consecuencia de múltiples factores, de los cuales resulta con una mayor ponderación la percepción de corrupción

institucional y una limitada inscripción electoral. ¿Por qué? Por solicitud creciente de sobornos. La alta caída de la confianza en las Instituciones, especialmente en Bogotá, en la Registraduría Nacional del Estado civil y el Congreso de la República, en los jueces y magistrados. El nivel más bajo de funcionamiento de la democracia desde 2004 es reportado por Colombia. Aunque el nivel de confianza mejora un poco, dicho incremento es insignificante y, además, se mantiene por debajo del 50 %, lo mismo que la percepción de que los políticos vulneran el secreto al voto. Se cree que las mujeres, los jóvenes y las personas con más alto nivel educación y más acaudalados son más propensos a que se les solicite un soborno.

Frente a los mecanismos de participación ciudadana se reporta una pérdida de valoración de su importancia y razón de ser como soportes y garantes del Estado de Derecho y de la democracia representativa. Más de la mitad (52%) manifiesta insatisfacción, brecha en la participación de jóvenes, en edades de 18 a 25 años en las elecciones regionales. El Cabildo abierto (66%), a Junta de Acción Comunal (78%), la Tutela, el Derecho de petición y las Juntas de residentes y de Propiedad Horizontal, 75%. los más eficaces; la Consulta Popular (56%) y la Iniciativa Popular (53%), los más usados. El voto, el más utilizado (93%) y el más conocido (83%), no el más eficaz (60%). Los mecanismos no convencionales son mejor valorados en cuanto a su eficacia que los asociados a la solución de temas locales directrices de los ciudadanos.

Se evidencia una percepción de deficiencia creciente del accionar democrático del ciudadano sobre el Gobierno, acrecentando la desconfianza en el funcionamiento de sus instituciones, desmotivando su interés por conocer (formarse e informarse) la riqueza y alcances del sistema político democrático, desdibujando su importancia, debilitando la voluntad política y minando el compromiso y responsabilidad del ciudadano.

7.1.3. Monitoreo de la Eficacia Política 2004 - 2021

El nivel de impacto de la *Eficacia Política* suele medirse a través de un monitoreo permanente y coyuntural (sondeos y encuestas) de la evolución de la percepción ciudadana del impacto y alcance su ejercicio de los mecanismos de participación. Estos resultados sirven de insumo para que los gobernantes y los políticos realicen las proyecciones y/o ajustes a que haya lugar. Esta investigación se propone realizar un balance de los *índices y tendencias de la eficacia política en Colombia entre los años 2004 al 2021*, a través de la reseña de tres de las mediciones

más representativas de este periodo, y realizar las recomendaciones a que haya lugar. Ellas son el informe “*Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia*” (Ibid.), que expone los resultados del “*Barómetro de las Américas 2021-1*” (Ibid.), (encuesta de mayor amplitud, rigor y cobertura existente), la *Encuesta de Cultura Política del DANE en sus versiones 2019 y 2021* (Ibid.), y el *Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia del 2018*. (Ibid.)

7.1.4. “Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia”

El 17 de agosto de 2022 la Universidad de los Andes rindió el informe “*Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia*” (Ibid.), para dar cuenta de los resultados de la encuesta de mayor amplitud, rigor y cobertura existente, en su versión 2021-1, el “*Barómetro de las Américas*” (Ibid.). Cada encuesta nacional se estratifica por regiones en una perspectiva comparada entre 34 países del Continente Americano, recoge una muestra de respuestas de cerca de 3000 personas vía telefónica, pues la pandemia obligó a cambiar con la metodología de entrevista presencial que se aplicó entre 2004 y 2019. El informe socializa los resultados de la encuesta en relación con la confianza en las instituciones, las actitudes políticas, la participación ciudadana, las experiencias y percepciones de corrupción e inseguridad, entre otros factores que inciden en la percepción del nivel de eficacia del sistema democrático y los mecanismos de participación ciudadana por parte de los colombianos.

Aunque la pandemia trajo consigo preocupaciones que incidieron de manera directa en materia de aislamiento, inseguridad y desconexión de los ciudadanos con las autoridades e instituciones y, por tanto, en una desconfianza crítica en la eficacia del sistema del sistema de Gobierno en Colombia, la información del Barómetro de las Américas en Colombia precisó que dichos fenómenos vienen impactando la eficacia democrática en Colombia hace más de una década.

Colombia comparte las siguientes tendencias de la región de América Latina y el Caribe:

La insatisfacción con la democracia se ve reforzada por la persistencia de las percepciones y experiencias negativas de los ciudadanos con la corrupción y, de manera menos drástica, el incremento de su desconfianza en las tres ramas del poder público.

antidemocráticas como un golpe militar, el cierre del Congreso o la posibilidad de que exista un líder fuerte que incumpla las reglas. En este último aspecto los colombianos son unos de quienes expresan menor apoyo en la región. Más de la mitad de los adultos colombianos comparte sobre la preferencia de la democracia ante cualquier otro tipo de gobierno (53% en el 2021), un valor estadísticamente menor a los obtenidos entre 2004 (74%) y 2014 (69%). Un mayor porcentaje de colombianos justificarían un golpe de Estado cuando hay mucha corrupción en comparación con una emergencia pública.

Al indagar por las opiniones de los ciudadanos con relación al cierre del legislativo por parte del poder ejecutivo, se encontró que los colombianos se han vuelto cada vez más tolerantes con los golpes del Ejecutivo desde que se interrogó al respecto en 2010 y que dicho porcentaje se duplicó entre 2018 (16.5%) y 2021 (34%). Esto, en consideración a que en las últimas décadas llegaron al poder presidentes en Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua Colombia que han buscado, con mayor o menor éxito, perpetuarse en el poder más allá del tiempo legal. (BBC 2016; BBC 2017; Sonneland 2016), constituyéndose en una amenaza para la democracia. Amplias mayorías prefieren participar directamente en la solución de sus problemas antes que dejarla a merced de representantes que no les generan confianza. Pero, la experiencia de participación no resulta ser siempre eficaz. Eso se desprende de un estudio comparativo del Observatorio de la Democracia en 2019 entre los municipios del programa de Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que permite a los ciudadanos definir las prioridades de gasto en sus comunidades, y otros municipios con características similares. Pese a que dicho programa incentivaba la participación ciudadana no se evidenció mejoría en el nivel de satisfacción con la democracia sino todo lo contrario.

Los ciudadanos están dispuestos a sacrificar las elecciones en favor de un sistema que garantice ingresos y servicios básicos; pero, menos dispuestos a sacrificar la libertad de expresión. Más de tres de cada cinco personas creen que la mayoría o todos los políticos son corruptos. A más alto nivel de educación más presumible corrupción generalizada entre los políticos. Al comparar los resultados en materia de corrupción con la ronda 2018/19, el porcentaje de ciudadanos que siente que la mayoría o todos los políticos están involucrados en la

corrupción se mantiene estable; esto, aunque cerca de dos tercios presenciaron una corrupción generalizada entre los políticos. Se mantiene estable la victimización por corrupción por parte de la policía.

En cuanto a las creencias sobre la integridad electoral: el 75% de los uruguayos cree que los votos siempre se cuentan correctamente, pero solo el 18% de los encuestados en Colombia, Guyana y Jamaica coinciden. La credibilidad del sistema electoral colombiano es la más baja de la región.; sólo un 22% confía en las elecciones y el 31% supone que los votos nunca tienen un conteo correcto; un 50% está convencido de que los ricos siempre compran las elecciones, y un 40% cree que los políticos tienen cómo averiguar por quienes votaron los ciudadanos.

Se presenta una variación considerable entre países, de 59 puntos porcentuales entre Uruguay como el país con percepción de ser el más confiable (81%) y Colombia, como país con percepción de menos confiable (22%). Solo en cuatro de los veinte países se manifiesta una mayoría con confianza en las elecciones.

En relación con el conteo correcto de los votos Uruguay y Chile puntúan positivamente por lo alto, con un 75% y 60% respectivamente. Por su parte, en Guyana, Colombia y Jamaica sólo el 18% creen que siempre se cuentan correctamente.

Colombia registró el nivel más bajo de satisfacción con el funcionamiento de la democracia desde el año 2004.

Aunque mejoró la confianza en las elecciones, pues, pasó de un 38% en 2018/19 a un 42% en 2021, el nivel de confianza se mantiene muy por debajo del 50%. En el grado de confianza también influye la valoración que hacen los ciudadanos sobre el secreto del voto en cada país con variaciones entre Paraguay, Colombia y República Dominicana, que muestran valoraciones del 43%, 40% y 39%, respectivamente, en torno a la creencia de que los políticos siempre pueden averiguar cómo vota una persona. En cambio, en Guyana y Costa Rica, solo uno de cada cinco encuestados expresó ese sentimiento. La mayoría de encuestados en todos los países cree que los políticos pueden averiguar la manera de votar de un individuo, lo que induce a serias preocupaciones sobre el cumplimiento del secreto del voto.

La solicitud de sobornos por parte de empleados públicos aumentó en 2021 en comparación con la ronda 2018/19. Las mujeres, los jóvenes y los que tienen más educación y son más ricos tienen más probabilidades de que se les solicite un soborno.

7. 1.5. Encuesta de Cultura Política 2021

7.1.5.1. Nivel de conocimiento de los Mecanismos de Participación Ciudadana

La Encuesta de Cultura Política 2021 (Ibid.) indagó puntualmente sobre el porcentaje de personas que conocen o han oído hablar de los MPC y lo comparó con la medición del 2019: el Plebiscito pasó de 60, 4 % a 47, 0 (-13,4 p.p.); el Referendo aprobatorio o derogatorio pasó de 54, 3 % a 44, 3 % (-10,0 p.p.); la Consulta popular pasó de 50, 6 % a 40, 7 % (-9,9 p.p.); la Revocatoria del mandato: pasó de 43, 2 % a 46, 5 % (3, 3 p.p.); el Cabildo abierto paso de 27, 9 % a 26, 5 % (- 1, 4%); la Iniciativa popular legislativa o normativa se mantuvo en 26, 9 % (0, 0 p.p.); la Acción de Tutela pasó de 83, 1 % a 77, 6 % (-5,5 p.p.); el Derecho de Petición pasó de 78, 2 % a 73, 2% (- 5, 0 p.p.); la Acción Popular pasó de 40, 7% a 36, 8% (-3,9 p.p.); la Acción de cumplimiento pasó 23, 8% a 24, 2% (0, 4 p.p.); las Acciones de Grupo se mantuvieron en 21, 2% (0,0 p.p.)

Aunque la Acción de Tutela y el Derecho de Petición siguen reportándose como las acciones democráticas más conocidas, continúan la tendencia de disminución de porcentajes que reportan los demás mecanismos de participación lo que, más allá del desconocimiento mismo de su existencia, denota una pérdida de valoración de su importancia y de su razón de ser como soporte y garantes del estado de derecho y de la democracia representativa. Por su parte, el conocimiento o referencia del plebiscito, el referendo y la consulta popular descendieron entre el 2019 y el 2021 13, 4 p.p. que los ubican en el 2021 en porcentajes muy por debajo del 50%.

7.1. 5. 2. Personas que sí votaron.

Cabe destacar el porcentaje de personas que sí votaron en las elecciones regionales, municipales y locales (Total nacional 75, 6%; cabeceras municipales 74, 6%; centros poblados y rural disperso 79, 5%) y que tuvieron dificultades en cuanto al manejo de la mecánica del proceso electoral. Las prevalencias de barreras al momento de votar suelen ser bajas, pero más fuertes para las mujeres. La máxima en la dificultad de usar el tarjetón: 3, 4% personas; 2, 9% hombres y 3, 8 % mujeres. Le siguen en descenso: la cédula no apareció en las listas de la registraduría y se necesitó un trámite complementario para poder votar (2, 5%); los jurados no dieron suficientes indicaciones (2, 4%); fue difícil encontrar el logo del partido o movimiento político (2, 2%); olvidó el número de su candidato (a) (1, 6%); dificultad para transportarse a la

mesa de votación (1, 4%), dificultad de entender el tarjetón por encontrarse en idioma diferente (0, 7%)

7.1.5.3. Circunstancias estructurales

Estos hechos se suman a una serie de circunstancias estructurales que inducen a que: más de la mitad de los encuestados manifiesten su insatisfacción con el funcionamiento de la democracia en el país (Muy Insatisfecho 52, 2%; Ni Satisfecho/Ni insatisfecho 32, 4 %), al que, adicionalmente, consideran medianamente democrático (55, 6%): aunque aproximadamente el 75.6% de los colombianos mayores de edad afirmaron haber votado en las elecciones regionales de 2019, con mayor participación en áreas rurales y predominancia de participación femenina, hubo una brecha significativa en la participación de jóvenes de 18 a 25 años, con solo el 52.3% participando. Las razones para la no participación apuntan hacia factores que activan la ineficacia externa e interna del sistema electoral y que incluyen el desinterés, la desconfianza, la percepción de corrupción en las instituciones y la falta de inscripción en el censo electoral. Un porcentaje de las personas que tuvieron contacto Corrupción: 56, 3 %; Promesas Incumplidas: 55, 6 %; Persiguen Intereses diferentes al bienestar de la comunidad: 49, 7 %; Cree que la política se puede hacer por otras vías o mecanismos: 37, 3 % Confianza en las instituciones: Fuerzas militares: pasó de 37, 1 a %26, 8% (- 10,3 p.p.); Alcaldía municipal/Distrital: pasó de 24, 5% a 19, 1 (-5,2 p.p.); Defensoría del pueblo: pasó de 29, 2 % a 18,9 (-10,3 p.p.); Policía: pasó 27, 9 % a 18, 8 % (-9.1 p.p.); Registraduría Nacional del Estado Civil: pasó de 30, 7% a 18,3% (- 12, 4% p.p.) Presidencia de la república: pasó de 27,7% a 17, 9 % (-9,8 p.p.); Gobernación: pasó de pasó de 23, 7% a 16, 0% (-7, 7 p.p.); Consejos municipales/Distritales: 20, 4% a 14, 4 % (-6, 0 p.p.); Procuraduría general de la Nación: pasó de 19, 2% a 13, 2 % (-6, 0 p.p.); Contraloría (General, Departamental, Municipal): pasó de 18, 3 % a 12, 3 % (-6, 0 p.p.) ; Jueces y Magistrados: pasó de 16, 3 % a 11, 2 % (- 5, 1 p.p.); Congreso de la República: pasó de 16, 4 % a 10, 6 % (-5, 8 p.p.); Asamblea departamental: 15, 6 % a ; 10, 2 % (-5, 4 p.p.) Partidos o Movimientos políticos: 12, 3 % a 8, 5 % (- 3, 8 p.p.)

7.1.5.4. Nivel de corrupción grupos o autores (Total Nacional):

Es Corrupto/Muy Corrupto: Congreso de la República: 75, 6 % (6, 7 p.p.); Gobierno Nacional: 71, 0 % (6.9 p.p.); Gobierno Departamental: 66, 2 % (5.7 p.p.); Rama Judicial: 65, 9 % (6,8 p.p.); Gobierno Municipal: 65, 8% (4.5 p.p.); Órganos de Con/trol: 59, 3 % (10,1 p.p.); Gremios, Empresas u Organizaciones Privadas: 53, 6 % (4.4. p.p.)

7.1.5.5. Confianza en las instituciones:

Se delata un retroceso en algunas de ellas, como la Registraduría Nacional del Estado Civil y el Congreso de la República. experimentando la mayor caída. La confianza en jueces y magistrados también disminuyó. Esta pérdida de confianza se reflejó geográficamente, siendo Bogotá la región con los niveles más bajos de confianza en instituciones.

7.1.6. “Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia 2018”

El Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia 2018 (Ibid.), es el reporte de identificación de las dinámicas sociales, de cultura civil, organización y democracia en el territorio nacional a partir del análisis de la Encuesta sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia, 2017 y la inclusión de aportes de instituciones estatales, institutos especializados y la academia a la comprensión de la cultura política de los colombianos y la valoración de su *eficacia*, tales como la Encuesta de Cultura Política del DANE, el Barómetro de las Américas, el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP), el Observatorio de la Democracia en Colombia, el Latino Barómetro, la Encuesta Mundial de Valores, y los aportes de los Observatorios universitarios e investigaciones académicas que se suscitan en ellas en relación con el concepto de los colombianos acerca del contexto político en el que interactúan, el nivel de su saber, su comprensión y su motivación democráticas, el conocimiento de la forma como operan y los beneficios de los mecanismos y espacios de participación ciudadana, el interés en la participación electoral, la percepción de la confiabilidad de las instituciones, sus gobernantes, sus representantes y grupos poblacionales y su punto de vista en relación con el rol que les compete en su condición de miembros de una sociedad cuyo desempeño colectivo en el contexto de un sistema democrático como el colombiano les plantea derechos y deberes que buscan explorar

aquellos indicios que permitieran dar respuesta a la pregunta *¿qué se juega al pensar la ciudadanía y qué ciudadanos se han ido constituyendo en el país?*

7.1.6.1. Conocimiento, Uso y Eficacia de los Mecanismos de Participación

Al preguntar por el conocimiento, uso y la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana para solucionar las problemáticas por las cuales se invocaron, el informe encontró que: los mecanismos más conocidos fueron el plebiscito (56%), el referendo (54%) y la consulta popular (41%); el porcentaje de uso del plebiscito un 45%, del referendo un 44% y la consulta popular un 36%. En lo referente a la eficacia de los mecanismos de participación popular, se destacó el cabildo abierto como el más efectivo (66%), seguido por la consulta popular (56%), y luego la iniciativa popular (53%).

En cuanto a la eficacia del voto, éste es el mecanismo de mayor uso de los encuestados, con 93 % de referencia y el de mayor conocimiento (83 %), no se considera el más eficaz (60 %).

En cuanto a los mecanismos de participación no convencional (Juntas de Acción Comunal, tutela, derecho de petición, veedurías ciudadanas, juntas de vecinos de propiedad horizontal y acciones populares y de grupo), las Juntas de Acción Comunal (69%) son las que más se conocen, la tutela (67%) y el derecho de petición (56%). En cuanto a su uso, las Juntas de Acción Comunal tienen un 44%, seguidas por los derechos de petición (41%) y la tutela (31%). En relación con la eficacia de dichos mecanismos, se destacaron las Juntas de Acción Comunal (78%), mientras que la eficacia de tutela, el derecho de petición y las juntas de vecinos de propiedad horizontal tuvo un 75% cada una. *Informe sobre la calidad de la democracia en Colombia 2018* Se resalta que la eficacia de los mecanismos de participación no convencional está mejor valorada que la de los mecanismos asociados a la solución de temas locales y directos de los ciudadanos, como lo son las Juntas de Acción Comunal.

La reseña, concatenación y análisis de los hallazgos de los diagnósticos estadísticos referenciados diagnostican, - en general para América Latina y el Caribe, y en particular para Colombia- una democracia en progresiva caída libre desde vieja data. Una tendencia lamentable al deterioro, la erosión y el desprestigio crónicos, que delatan falta de conexión, correspondencia y corresponsabilidad de los ciudadanos con sus representantes, autoridades e instituciones. Realidad producto de experiencias de corrupción presenciadas y/o padecidas por los ciudadanos

en su interacción y seguimiento del quehacer misional de las tres ramas del poder público que les genera desconfianza y desgano frente a la necesidad y el deber de la participación, disminución de su cultura política, y una percepción de ineficacia total tanto de la democracia en sí misma como de las acciones y actores que se enmarcan en ella.

Al igual que en América Latina y El Caribe, si se compara con el porcentaje de una década atrás, en el 2021 el apoyo a la democracia y la satisfacción con su funcionamiento reportaron una reducción considerable; a ello contribuyeron las experiencias negativas de los ciudadanos con la corrupción y la desconfianza en las tres ramas del poder público. La satisfacción con el funcionamiento descendió a su nivel más bajo en 2021. Pese a tal realidad, y a un cúmulo de factores que entorpecen y hacen ineficaz la motivación y esfuerzo por informarse y hacer uso de los mecanismos de participación y demás acciones democráticas, la proporción de preferencia de la democracia frente a las demás opciones se mantiene, aunque casi a ras, por encima del 50%, mientras el apoyo a otras formas antidemocráticas de Gobierno se ha ido reduciendo progresivamente, con la salvedad de que la opción de que en escenarios de crisis se vea favorable, cada vez más, la opción de un líder fuerte que desconozca el concurso del legislativo.

En general, al tiempo que se evidencia un creciente menosprecio de la democracia y las acciones que esta hace posible, se vislumbra una ascendiente tendencia a preferir la participación directa para solucionar los problemas antes que dejarla a merced de representantes que perciben como no confiables. Pese a lo anterior, la ineficacia de las experiencias de participación directa adoptadas ha acrecentado la insatisfacción con la democracia y la apertura a elegir opciones no deseables que garanticen la provisión de ingresos y servicios básicos, siempre y cuando respeten la libertad de expresión. Esto se infiere de la connotada valoración de los mecanismos de participación no convencional que explican la mayor percepción de su eficacia frente a la pobre o nula valoración y percepción de eficacia de los mecanismos asociados a la solución de temas locales y directos de los ciudadanos, como lo son las Juntas de Acción Comunal.

El comparativo estadístico entre el 2019 y el 2021 del conocimiento, uso y eficacia se enmarca en la tendencia al debilitamiento, con altos puntos porcentuales negativos, aún en los mecanismos valorados por buena parte de los ciudadanos, la Acción de Tutela, el Derecho de Petición, el Plebiscito, el Referendo y la Consulta Popular.

Percepción de un funcionamiento de nivel medio de la democracia en el país, al cual se sumó la evidencia de una brecha en la participación de los jóvenes, entre los 18 a los 25 años, por los mismos factores ya enumerados.

En cuanto a percepción de transparencia en el proceso de escrutinio, de por sí con un deficiente porcentaje, también reporta disminución desde el 2019.

Es significativa la disminución de todos los indicadores asociados con las elecciones desde el 2019; en cuanto la importancia de estas, aunque la caída en 2021 frente al 2019 fue de un poco menos de 8 puntos porcentuales mantiene un porcentaje muy por encima del 50% (64, 5 %)

Importancia de las elecciones, en 2019, el 72.2% de los encuestados consideraba las elecciones presidenciales como muy importantes, mientras que, en 2021, esta cifra ha caído al 64.5%. Este descenso en la percepción de importancia se observa en todas las categorías de elecciones, mostrando una disminución significativa desde 2019.

Estos cúmulos de tropiezos a la vocación democrática de los ciudadanos es lo que explica los exigüos niveles de confianza con instituciones como los partidos políticos, las asambleas departamentales, el Congreso de la República, los jueces y los magistrados y la disminución en la percepción de confianza en las instituciones que más confían, tales como las Fuerzas Militares, la Alcaldía Municipal/distrital y la Defensoría del Pueblo.

La investigación sobre la corrupción en América Latina ofrece un panorama minucioso sobre la corrupción en dicha región, su incidencia en la insatisfacción frente al régimen democrático, algunas opciones para enfrentarla y sugerencias para su abordaje en estudios posteriores...

A partir de modelos que evalúan la relación entre la corrupción, la cultura política y la calidad democrática en América Latina, se analiza el impacto de la corrupción en la satisfacción de los ciudadanos con el régimen democrático e indaga cómo la percepción de corrupción y el combate contra ella favorecen o desfavorecen su aceptación, la política y la democracia.

El concepto de corrupción en su enfoque contemporáneo y público (administrativa, política y legislativa), es abuso del poder y el servicio público en beneficio personal y de particulares, a costa de los principios democráticos y el bienestar general. Una realidad latinoamericana que mina la igualdad, la justicia, la transparencia en la sociedad, la confianza en las instituciones, la satisfacción con el sistema democrático, su estabilidad, y reduce la

participación ciudadana en la toma de decisiones colectivas por causas culturales, estructurales e institucionales.

Junto con la desigualdad socioeconómica, el desarrollo institucional y las normas formales e informales, la percepción de corrupción es una de las variables que más inciden en la cultura política y la calidad democrática. En sociedades donde se cree que las leyes son negociables y la ciudadanía no sirve como contrapeso para el gobierno la corrupción política se generaliza.

Las hipótesis se analizan con los modelos logit, Clarify y logit multinivel, a partir de datos agregados y encuestas, que evidencian el incremento de la corrupción en América Latina por efecto del proceso de democratización. El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), se aplicó a partir de variables como el soborno, la malversación de fondos públicos, el nepotismo y la captura del Estado. La satisfacción de los ciudadanos con el régimen democrático se analizó desde modelos estadísticos como el logit multimodal con efectos fijos; para tasar probabilidades y pronósticos en el modelo se aplicaron simulaciones de Monte Carlo.

El modelo multinivel, adaptable a las necesidades del análisis, permitió el abordaje de problemas de multicolinealidad e interdependencia entre las observaciones mediante la estructura de agrupamiento de los datos.

7.1.6.2. Resultados

La probabilidad de apoyo a la democracia se incrementó por encima del 10% cuando la evaluación del desempeño del gobierno en la lucha contra la corrupción fue más positiva. El apoyo al régimen democrático se redujo caso 8 p.p. cuando se incrementó la percepción de corrupción entre los funcionarios públicos.

En enfoque multinivel aclaró las diferencias en el apoyo a la democracia entre los países de América Latina, con una probabilidad de aceptación del régimen democrático que varía un 9% por las diferencias entre los países.

Una mejora en el modelo se observó al incluir el Índice de Percepción de Corrupción (IPC), que reportó una variación en la probabilidad de apoyo a la democracia del 55%, por diferencias en la percepción de corrupción entre los países latinoamericanos, y un 45% por factores individuales. Cuando el IPC varía una unidad los ciudadanos cuentan con cerca del 100% de probabilidad adicional de que la democracia los satisfaga.

En Latinoamérica la corrupción política socava la legitimidad democrática, crea desconfianza en las instituciones, afecta el desarrollo político y la cultura democrática. Profundizar en la comprensión de esto fortalece la democracia y promueve el desarrollo político.

La percepción de corrupción en un país genera un impacto severo en la probabilidad de apoyo al régimen democrático. Dos aspectos asociados con la corrupción inciden en el rechazo a la democracia: la percepción de corrupción entre los funcionarios públicos y el deficiente desempeño del gobierno en la lucha contra la corrupción.

Para corroborar lo anterior, se realizó un sondeo telefónico de la intención de voto para las elecciones del 29 de octubre de 2023 a la Alcaldía Mayor de Bogotá. Los resultados indicaron preferencia por el candidato de Centro Derecha Carlos Fernando Galán Pachón, del Nuevo Liberalismo (33, 49 %); seguido por Juan Daniel Oviedo, de Centro (25, 24%); en el tercer lugar por el Voto en Blanco (9, 70%); en el cuarto por No sabe/No responde, en empate con Diego Andrés Molano Aponte, de Derecha (7, 76%); en el quinto por Rodrigo Lara Restrepo, de Derecha (5, 33); en el sexto por Gustavo Bolívar Moreno, de Extrema Izquierda (2, 91%); en el séptimo el General de la Policía Jorge Luis Vargas, de Derecha (4, 36%); en el octavo Enrique Robledo, de Centro Izquierda (1, 94%) ; en el noveno se abstendría (no acudiré a las urnas a votar) el 1, 45%; en el noveno Nicolás Ramos, de Centro (0 %)

De los resultados obtenidos en esta encuesta de iniciativa personal se infiere que:

- La totalidad de los candidatos fue de género masculino.
- La orientación ideológica de la mayoría de los candidatos es de Centro y de Derecha; le siguen un candidato de Extrema Izquierda y uno de Centro Izquierda, luego de Centro Izquierda. Se corrobora la tesis de que la percepción de Ineficacia Política orienta las preferencias de los votantes, el apoyo a una mayor abstención y el incremento de los movimientos antisistema (tener en cuenta que la tendencia en Bogotá ha sido la de elegir candidatos de Extrema Izquierda y de Centro Izquierda y que la actual alcaldesa es de un partido de Centro Izquierda. El candidato del Partido del Gobierno Nacional ocupa en esta encuesta el sexto lugar, con tan solo un 2. 91 % mientras que el candidato de Centro que ocupa el primer puesto en intención de voto tiene un porcentaje de 33, 49%
- Las proyecciones de intención de voto de esta encuesta coinciden con una encuesta de elaboración propia en los dos primeros lugares obtenidos por los candidatos de los comicios del

29 de octubre de 2023, aunque con una diferencia en el porcentaje: Carlos Fernando Galán Pachón con 49,02 % y Juan Daniel Oviedo con 20,10 %.

En cuanto a los comicios distritales del 29 de octubre de 2023 en Bogotá cabe resaltar que:

- El candidato del oficialismo obtuvo un mejor desempeño que el previsto en la encuesta de elaboración propia, pero, aun así, obtuvo un pobre resultado.

- La abstención aumentó en el país, pues, de las 38.965.515 personas habilitadas para votar sólo lo hicieron 22.845.121, cifra que se suma a los 974.239 votos en blanco.

- La mayor votación fue para dos candidatos de Centro, seguidos por los candidatos de Derecha

- El alto porcentaje de votos para el candidato ganador respondió a la inclinación del electorado al voto útil o voto castigo contra el candidato del oficialismo, en concepto de la oposición se trató de un plebiscito en contra de las políticas del Gobierno Nacional.

- En las elecciones distritales hubo: 149.053. votos en blanco, 21,401 no marcados y 48.432 nulos; votó el 51,97% de las personas habilitadas.

7.2. Marco Conceptual

7.2.1. Concepto de Eficacia Política (¿Qué es la eficacia política? - spiegato, 2021, 28 julio)

La ciencia política toma el concepto de eficacia de la psicología social, en la que suele asociársele a conceptos como la "autoconfianza", la "efectividad personal", la "potencia del yo" y la "competencia subjetiva"., confiriéndole un valor sustancial a las acciones, - incluso políticas-, de la persona que se auto percibe eficaz. Supone que quienes se perciben poseedoras de Eficacia Política se consideran importantes, competentes y capaces de que las autoridades políticas se interesen por su opinión y votos, y les garanticen la atención de sus demandas.

Los individuos muestran similares apreciaciones y actitudes en torno a los diferentes elementos del sistema político. Así, la Eficacia Política se define como la percepción de los ciudadanos sobre el nivel y la favorabilidad del impacto que tienen sus propias habilidades, conocimientos y acciones en el sistema político y el efecto que ello genera en la motivación de

decisión del sufragio o participación política en general. Es decir, que suele mostrar una relación de causalidad entre la eficacia política, la participación electoral y la motivación democrática.

7.2.1.1.1. Eficacia Interna.

Es cuando un ciudadano cree que sus conocimientos pueden incidir en el sistema político y esa creencia incrementa la probabilidad que vote o se vuelva políticamente activo.

7.2.1.1.2. Eficacia Externa

Es la confianza ciudadana que se deriva de la percepción de que el gobierno y el sistema político vigentes responden a sus necesidades y preocupaciones, lo cual se refleja en sus políticas públicas. (El gobierno y sistema político responde a mis demandas, como lo muestra sus políticas públicas: la percepción es que no; por eso, lo desconozco cada vez menos, lo ignoro, apatía) La Eficacia Política puede servir de indicador de la participación potencial de los votantes, del predominio de algunas de sus actitudes hacia el gobierno y de la popularidad de los movimientos antisistema. Así, mientras su disminución aumenta la tendencia a más apoyo a los candidatos reformistas o a una mayor abstención, los crecientes índices de Eficacia Política permiten inferir crecimiento en el número de votantes como reflejo de la creencia extendida en la población de su capacidad de impactar al gobierno que supone su representante efectivo y apoyar al titular.

La percepción del bajo impacto del accionar democrático sobre el gobierno por parte del ciudadano acrecienta su desconfianza en dos direcciones: hacia la incapacidad del sistema político y sus gobernantes de orientar su accionar por las convicciones, necesidades y demandas de los ciudadanos que lo eligieron, así como hacia la incapacidad de estos de incidir con su criterio, participación y su voto en la eficacia del sistema político y sus gobernantes.

Por el contrario, la percepción de alto impacto del accionar del ciudadano sobre las acciones del gobierno, indica su convicción de que este realiza lo más conveniente para la población, y que su accionar puede incidir positivamente en el gobierno. Para el profesor David Roll, del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), la medición de la Eficacia Política se realiza en una coyuntura específica o en un periodo extenso. Para él, las claves de mayor aceptación para la medición de qué tanta Eficacia Política tiene una decisión son: “si se actuó rápido, si lo que se hizo era lo adecuado en el momento, si hubo una aceptación social y si hay coherencia en el tiempo” ¿Qué es y para qué sirve la Eficacia Política?

8. Metodología

El enfoque metodológico de esta investigación es integral y mixto. El análisis documental cualitativo integra los referentes histórico y conceptual con la comprensión de los resultados de mediciones externas (encuestas) para identificar los factores que más inciden en el resultado, con el fin de comprender y evaluar oportunidades de mejora y posibles escenarios de profundización.

Este enfoque ofrece la posibilidad de interrelacionar, de manera flexible, indicios significativos de los componentes histórico, conceptual, estadístico, reflexivo y analítico, para lograr, al tiempo, una visión de conjunto y una precisión de los indicios que la integran.

9. Conclusiones

El desarrollo de la investigación “Factores que contribuyen a la eficacia de las acciones democráticas: Integridad de los funcionarios públicos y lucha contra la corrupción” fue posible gracias a las ventajas de flexibilidad y amplitud que ofrece el enfoque metodológico empleado.

La perspectiva mixta, integral y cualitativa permitió articular los referentes histórico y conceptual con la comprensión de los resultados de mediciones externas (encuestas) y, luego de precisar los crecientes índices y tendencias de debilitamiento de los factores de favorabilidad democrática, se identificaron las situaciones de crisis, el irrespeto a la libertad de expresión, la falta de garantía de provisión de ingresos y servicios y los altos niveles de corrupción como las causas con más alta incidencia en la percepción de ineficacia, porque ponen en riesgo límite la integridad democrática de los ciudadanos y de los cuales el último es el que más indignación genera, hasta el punto de tolerar la ocurrencia de un golpe de estado si el escenario ocurriera, pese a su convicción manifiesta de que la democracia es el sistema más oportuno y deseable.

Con esta claridad se procedió a evaluar en detalle el flagelo de la corrupción, de los dos aspectos asociados con ella y que más inciden en el rechazo a la democracia: la percepción de

corrupción entre los funcionarios públicos y el deficiente desempeño del Gobierno en la lucha contra la corrupción, integrando el análisis y conclusiones del “Estudio sobre la corrupción en América Latina” (Ib9d.), donde el Doctor en Gobierno Alejandro Pastrana Valls ofrece un panorama minucioso sobre la corrupción en la región, su incidencia en la insatisfacción frente al régimen democrático, algunas opciones para enfrentarla y sugerencias para su abordaje en estudios posteriores. Se parte de la certeza de que profundizar en la comprensión de la realidad de la corrupción fortalece la democracia y promueve el desarrollo político. La percepción de corrupción en un país genera un impacto severo en la probabilidad de apoyo al régimen democrático.

El estudio del Doctor Valls ofreció un panorama de análisis profundo, minucioso y elaborado sobre el temade la corrupción en la región, con los datos sobre corrupción del sondeo y resultados de la encuesta Barómetro de las Américas 2014 de la Universidad de Vanderbilt, y concluyó que: cuando la evaluación del desempeño del gobierno en la lucha contra la corrupción fue más positiva la probabilidad de apoyo a la democracia se incrementó por encima del 10%; cuando se incrementó la percepción de corrupción entre los funcionarios públicos el apoyo al régimen democrático se redujo caso 8 p.p.; la probabilidad de aceptación del régimen democrático varió un 9% por las diferencias entre los países de América Latina, lo cual se aclaró gracias al enfoque multinivel que se aplicó; la inclusión del Índice de Percepción de Corrupción (IPC) mejoró el modelo y reportó una variación en la probabilidad de apoyo a la democracia del 55%, por diferencias en la percepción de corrupción entre los países latinoamericanos, y un 45% por factores individuales; cuando el IPC varía una unidad los ciudadanos cuentan con cerca del 100% de probabilidad adicional de que la democracia los satisfaga; la corrupción política socava

la legitimidad de la democracia, genera desconfianza en las instituciones, impacta negativamente el desarrollo político y la cultura democrática en América Latina.

La cobertura y amplitud de las fuentes documentales aportaron diagnósticos confiables, profundos, y sistemáticos, a partir de muestras de amplia cobertura, representatividad y perfeccionamiento progresivo en los contextos nacional y regional recogidas en intervalos periódicos de tiempo e ininterrumpidos, corroborados y ratificados mediante un número significativo de otros monitoreos e investigaciones que permitieron la visión de conjunto y la precisión de los indicios y tendencia que la integran y que se relacionan a continuación:

La indagación de los orígenes, desarrollo y consolidación constitucional y normativa del voto como derecho pionero y decisivo en la regulación de las acciones democráticas, - particularmente los mecanismos de participación ciudadana-, permitió corroborar la percepción de solidez y modernidad que caracteriza el sistema democrático en Colombia y que ha hecho carrera, más allá de las fronteras nacionales.

No sólo son los desarrollos normativos los que demuestran el avance de la democracia en Colombia, son, ante todo, las fortalezas que se evidencian al rastrear los movimientos independentistas y ciudadanos que jalaron dichas conquistas, su itinerancia y evolución, y la estabilidad del sistema, pese a las permanentes tensiones y conflictos internos. Dicha estabilidad se demuestra, especialmente, porque se mantienen vigentes varios derechos consagrados constitucionalmente, tales como el derecho a elegir y ser elegido, el equilibrio de poderes estatales, la periodicidad de los comicios electorales y los derechos y libertades esenciales (prensa, expresión, asociación, reunión), sobre los que se levanta el sistema democrático y posibilitan el pluralismo y la participación en las instancias de diseño, ejecución y control y rendición de cuentas del poder político.

Pese a la certeza de la permanencia de estas fortalezas de la democracia en Colombia, se evidenció un deterioro creciente de la percepción de eficacia política al rastrear y analizar los informes de análisis y comparativos de los resultados las encuestas reseñadas en esta investigación (Barómetro de las Américas 2021, Encuesta de Cultura Política DANE 2019 y 2021 y el Informe sobre la Calidad de la Ciudadanía en Colombia del 2018), que juntas mantuvieron una mirada de los procesos democráticos que transcurrieron entre los años 2004 al 2021 y, en ellos, del decrecimiento continuo de la favorabilidad en cuanto a la motivación ciudadana de conocer la democracia y la percepción de su importancia, su buen funcionamiento, su transparencia y confiabilidad, como factores pilares garantes del óptimo funcionamiento de las instituciones, el cumplimiento de la misión constitucional de los gobernantes y del sistema de gobierno y el adecuado uso de las acciones y mecanismos de participación ciudadana.

Con esta evidencia se pudo corroborar el cumplimiento de la hipótesis planteada en el anteproyecto de investigación, en el sentido de que la desmotivación democrática del ciudadano y su apatía por conocer (formarse e informarse) la riqueza y alcances del sistema político son generados por su percepción creciente de ineficacia del accionar democrático suyo y de sus gobernantes, que, a su vez, son los causantes de la intensificación de su desconfianza en el funcionamiento de las instituciones, el desdibujamiento de la importancia de la democracia y del debilitamiento de la voluntad política, el compromiso y responsabilidad ciudadanos.

Para poder rastrear de manera precisa la percepción de ineficacia política fue necesario delimitar la variación conceptual de la expresión eficacia política, definiéndolo la percepción de los ciudadanos sobre el nivel y la favorabilidad del impacto que tienen sus propias habilidades, conocimientos y acciones en el sistema político y de que el gobierno y el sistema político vigentes responden a sus necesidades y preocupaciones. La definición incluye el efecto que estas

percepciones generan en la motivación de decisión del sufragio o participación política y su reflejo en las políticas públicas. Al comprobar que los resultados de las mediciones citadas señalaron una disminución creciente y sustancial de la percepción de eficacia política del sistema democrático colombiano por parte de los ciudadanos, la tendencia de estos ha sido la de desconocer su importancia; es decir, que el sistema político, las políticas públicas y los gobernantes nos responden a las demandas de los ciudadanos, por eso, estos lo desconocen y se muestran menos motivados, cada vez más.

Mientras la precisión conceptual de la Eficacia Política permitió establecer que dicho principio puede indicar la orientación de la participación potencial de los votantes, del predominio de algunas actitudes hacia el gobierno y de la popularidad de los movimientos antisistema la comprobación de su descenso generó la necesidad de detenerse en los indicios de aumento de la tendencia a más apoyo a los candidatos reformistas o a una mayor abstención.

<https://spiegato.com/es/qué-es-la-eficacia-política>.

A esta necesidad respondió el sondeo telefónico de iniciativa personal sobre las intenciones de voto en los comicios distritales del 29 de octubre de 2023 en Bogotá y su comparación con los resultados reales en dichos comicios, que, aunque presentan importantes diferencias coinciden en evidenciar una reacción movida por indicios preocupantes de alta percepción de ineficacia política del actual gobierno de Colombia cuyo presidente de la República y el poder legislativo de orientación ideológica de Extrema Izquierda fueron elegidos con la promesa de cambio de las costumbres políticas y no connivencia con la corrupción, pero que ha resultado ser más de lo mismo, en mayores proporciones y en tiempo récord. Tal percepción de ineficacia política se corrobora con el aumento de la abstención, el alto número de votos en blanco, la orientación ideológica de Centro y de Derecha de la mayoría de los

candidatos; el pobre desempeño del candidato del oficialismo, el alto porcentaje de votos para el candidato ganador respondió a la inclinación del electorado al voto útil o castigo contra el candidato del oficialismo, y que, en contra de las políticas del Gobierno Nacional.

Frente a las ventajas de la metodología de enfoque mixto e integral utilizada en este trabajo de grado, algunas desventajas que convirtieron el desarrollo de la investigación y la articulación de los temas y la configuración de su estructura en un desafío mayor; porque al depender de fuentes de diagnóstico externas (encuestas) fue más difícil rastrear los factores puntuales de ineficacia y hubo que atenerse y adaptar la investigación a la temática de las preguntas de esas encuestas, asumiendo los riesgos de dispersión y coherencia de las ideas que esto conllevó.

Por encima de todo, los resultados de esta investigación plantean un desafío mucho mayor, tanto para las autoridades y dirigentes políticos como para los ciudadanos, como oportunidades de mejora en la planeación, el diseño, uso y control de las acciones democráticas, para procurar una participación ciudadana consciente, motivada, informada, comprometida y eficaz -, y sugerir otros escenarios importantes de profundización.

9.1. Oportunidades de mejora y profundización

Si se está de acuerdo con la percepción generalizada y creciente de ineficacia de las acciones democráticas como consecuencia de la falta de integridad de los funcionarios públicos y voluntad política en la lucha contra el flagelo de la corrupción entonces deben tomarse en serio y como necesidades inaplazables las siguientes oportunidades de mejora:

:

- Promover la cultura democrática y de transparencia en el poder político.

- Desarrollar estrategias de prevención, control y rendición de cuentas a lo largo del desarrollo de los procesos democráticos (auditorías independientes, comités de ética, sanciones disciplinarias y/o penales por malas prácticas) de los de desempeño de la administración pública (acciones y decisiones de los funcionarios públicos de cara a la sociedad, mecanismos de control y supervisión ciudadanos) y de los de ejecución de las políticas de gobierno, como pilares de la consolidación democrática y la confianza en la institucionalidad.

- Adopción de prácticas de gobierno abierto que permitan la integración de los ciudadanos en el diseño de políticas públicas y el control de las acciones gubernamentales: consultas públicas, audiencias, otros mecanismos de participación. Fijar códigos de ética y procedimientos de control a partir de estándares de integridad de los funcionarios públicos.

- Diseño e implementación de políticas públicas que promuevan la rendición de cuentas, el principio de transparencia institucional y el acceso de los ciudadanos a la información gubernamental de manera oportuna y comprensible: presupuestos, gastos, contratos, decisiones políticas (, declaraciones de patrimonio y conflicto de intereses.

- Realizar estudios sobre las causas y consecuencias profundas (tangibles e intangibles: económicas, relajamiento ético y moral, erosión democrática, etc.) sobre la corrupción y sus tentáculos y estrategias de combate: Instituir agencias de auditoría independientes para investigar y sancionar actos de corrupción eficaces y eficientes; proveer a las instituciones de los recursos de control (fiscales, jueces y órganos de supervisión), para que puedan llevar a cabo investigaciones efectivas.

- Desarrollo de campañas educativas para informar y concientizar a los ciudadanos sobre los riesgos de la corrupción y el fomento de la denuncia de actos corruptos

- Todos los mecanismos enumerados deben ser adaptados a las distintas etapas y procesos electorales para garantizar su transparencia, integridad y eficacia y el respeto al voto de todos los ciudadanos, como expresión y resultado de su consciencia democrática y su compromiso de desarrollar su cultura política, formarse y participar en los procesos de configuración ejecución y control del poder político.

- La confianza en el proceso electoral y la calidad de información para ejercer el derecho al voto acentúa la probabilidad de ejercerlo. Cuando esta posibilidad se propicia el seguimiento del desempeño y la rendición de cuentas de los líderes electos por sus acciones y decisiones.

9.2. Otras líneas de investigación necesarias

Así como esta investigación se plantea como oportunidad de mejora indagar a profundidad todo lo referente a los retos que imponen los altos índices y tendencias de ineficacia política como consecuencia de la aversión que generan los altos índices de corrupción de los funcionarios públicos y la débil voluntad política para su combate, se hace indispensable promover otros frentes de investigación de las otras causas identificadas como generadoras de riesgo límite de la integridad democrática de los ciudadanos o factores que más inciden en la alta percepción de Ineficacia Política: Las situaciones de crisis, ante las cuales estarían dispuestos a un ejecutivo que gobierne sin el poder legislativo (1); el respeto a la libertad de expresión, aunque se vulneren los demás derechos (2); la garantía de provisión de ingresos y servicios, aún a costa de sacrificar las elecciones (3); y la justificación de un golpe de Estado ante altos niveles de corrupción.

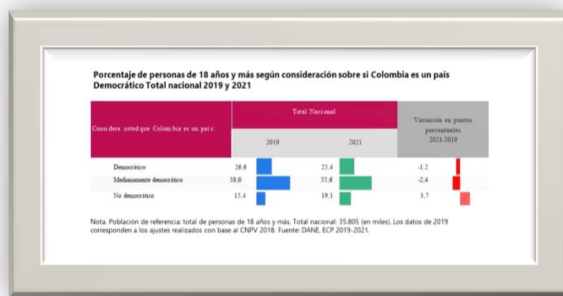
11. Anexos

11.1. Selección Gráficas Encuesta de Cultura Política 2019 vs 2021

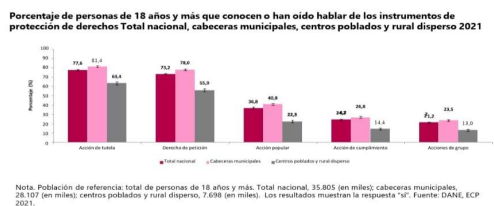
11.1.1. Satisfacción con funcionamiento de la democracia



11.1.2. ¿Es Colombia un país democrático?



11.1.3. Conocimiento instrumentos protección de derechos



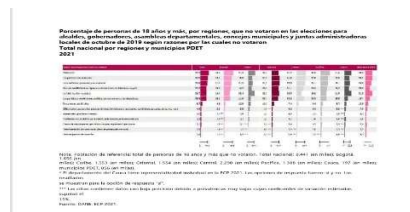
11.1.4. Área - asunto del sector público con corrupción grave



11.1.5. Confianza en instituciones o actores

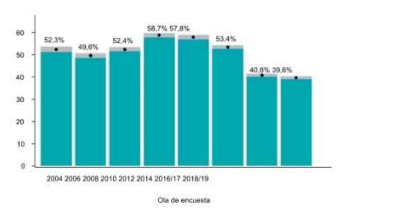


11.1.6. Ciudadanos que no votaron en comicios regionales

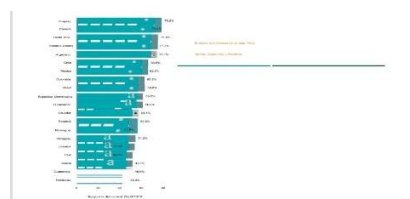


11.2. Selección de Gràficas Barómetro de las Américas

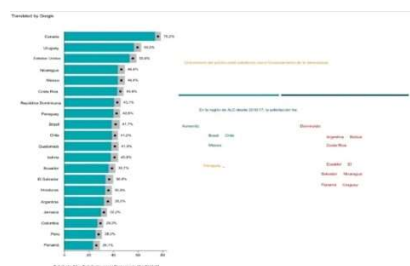
11.2.1. Ola de encuesta 2004-2019



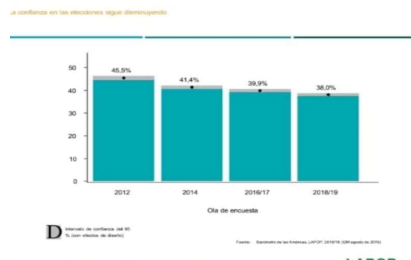
11.2.2. Apoyo a la democracia en A.L y el Caribe



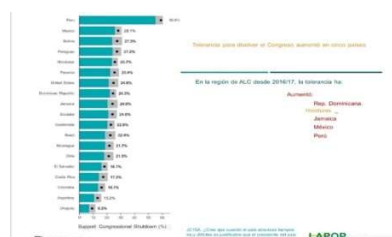
11.2.3. Satisfacción funcionamiento democracia región



11.2.4. Confianza en las elecciones



11.2.5. Tolerancia para disolver el Congreso

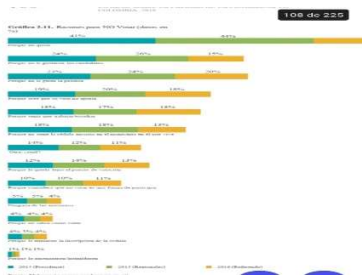


11.3. Selección de Gráficas Informe sobre calidad de la ciudadanía en Colombia

11.3.1. Factores explicativos de eficacia

Variable dependiente: Grado en que los personas perciben que su participación influye en las decisiones del Gobierno Nacional	Cóeficiente	Error estándar estándar	P-va	Odds Ratio
Identidad partidista	0.2038	0.0876	0.020**	1.2260
Voto en elecciones presidenciales	0.2110	0.1262	0.088**	1.2399
Voto en elecciones legislativas	0.0408	0.1278	0.702	1.0500
Participación en elecciones	0.0083	0.1540	0.957	1.0083
Pertenencia a alguna agrupación	0.2669	0.0819	0.004***	1.3159
Confianza en Gobierno	0.1583	0.0788	0.000***	1.7291
Mujer	-0.0274	0.0947	0.716	0.9728
Educ.	-0.0080	0.0306	0.024***	0.933
Ingreso	-0.0382	0.0281	0.493	0.9394
Etnicidad	-0.0750	0.0554	0.259	0.7753
Religión	0.0012	0.0096	0.939	1.0012
Constante				
Intercepto	0.2383	0.1422	0.043**	1.3343
Año de crisis	-0.0212	0.2221	0.817	0.9390
Intercepto	0.0144	0.1766	0.000***	1.0152
Observaciones	1984			
Modelo				
Wald chi2 (3)	392.48			
P>rob > chi2	0.0000			
Pseudo R2	0.0129			

11.3.2. Razones para no votar



11.4. Estudio sobre la corrupción en América Latina

11.4.1. Percepción corrupción funcionarios públicos

Observaciones	Media	Desviación estándar	n	Mínimo	Máximo
175 161	0.54	0.50	0	1	
Percepción de corrupción de funcionarios públicos	167 372	3.20	0.86	1	4
Evaluación del desempeño del gobierno en la lucha contra la corrupción	171 581	3.51	1.89	1	7
Variables de control					
Sociodemográficas					
Edad	194 879	39.26	15.76	16	101
Educación	191 427	9.11	4.45	0	18
Mujer	197 077	0.51	0.5	0	1
Empleado	137 263	0.5	0.5	0	1
Urbana	192 336	0.65	0.48	0	1
Tamaño de localidad	180 285	2.86	1.61	1	5
Políticas					
Interés en la política	167 778	2.06	0.97	1	4
Ideológico					
Votó en las elecciones	186 512	0.74	0.44	0	1
Apego a un partido político	159 994	0.35	0.48	0	1
Institucionales (confianza en...)					
Proder judicial	184 443	3.77	1.79	1	7
Autoridad electoral	151 700	3.97	1.9	1	7
Partidos políticos	177 201	3.05	1.77	1	7
Iglesia	174 887	4.88	2.14	1	7
Presidente	131 257	4.08	2.04	1	7
Gobierno locales	181 756	3.93	1.84	1	7
de comunicación					
Fuentes de información					
Uso de la internet	134 874	2.32	1.6	1	5
Percepciones					
Los gobernantes están interesados	132 748	3.32	1.92	1	7
piensa la gente siente que entiende los asuntos	132 484	3.90	1.80	1	7
del país					
Evaluación del desempeño del gobierno en la lucha contra la política	145 817	3.62	1.87	1	7
Percepción de situación económica	152 565	2.53	0.94	1	5
Satisfacción con la vida	186 496	3.19	0.8	1	4
Nivel 2: Paises					
Índice de Percepción de Corrupción	197 078	3.61	1.52	1.40	8.70
Empleado	0.08*	1.06	0.06*		
	[0.02]		[0.02]		
Urbana	0.08*	1.08	0.08*		
	[0.04]		[0.04]		
Tamaño de localidad	0.06***	0.94	0.06***		
	[0.01]		[0.01]		

11. 5. Sondeo intención de voto en Bogotá: iniciativa propia

11.5.1. Gráfica Intención de voto



11.5. 2. Encuesta telefónica

1. ¿Si las elecciones se realizarán el próximo domingo 27 de octubre del presente Año para elegir Alcalde Mayor de Bogotá, ¿por cuál de los candidatos piensa votar usted o cuál uno de los candidatos de su preferencia?	NÚMERO DE ENCUESTADOS	TOTAL DE ENCUESTADOS	Porcentajes %
1. Carlos Fernández	100	200	50.00
2. Juan David Ospina	50	200	25.00
3. Diego Andrés Salazar	20	200	10.00
4. Rodrigo Lara	10	200	5.00
5. Carlos Rodríguez	5	200	2.50
6. Juan Carlos Rodríguez	5	200	2.50
7. Juan Carlos Rodríguez	5	200	2.50
8. Juan Carlos Rodríguez	5	200	2.50
9. Juan Carlos Rodríguez	5	200	2.50
10. Juan Carlos Rodríguez	5	200	2.50
11. Juan Carlos Rodríguez	5	200	2.50
Total de encuestados	200	200	100.00

Referencias

Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.© "Leyes desde 1992 - Vigencia Expresa y Sentencias de Constitucionalidad" - ISSN [1657-6241 (En línea)] Última actualización: 4 de noviembre de 2022 - (Diario Oficial No. 52192 - 19 de octubre de 2022) [ISSN-L 1657-6241](https://www.issn-l.org/issn-l/1657-6241) | Title of cluster (medium version) Leyes desde 1992 - vigencia expresa y sentencias de constitucionalidad | The ISSN Portal

Camou, A. (1993). Luis F. Aguilar Villanueva. Antologías de política pública, México: Porrúa, 1992, 4 vols. *DOAJ* (*DOAJ: Directory of Open Access Journals*). <https://doaj.org/article/a26f0bd6816a4a7b86e8df1299fd8bee>

Carolina, I. E. (2000). Los principios del gobierno representativo Bernard Manin, Madrid, Alianza Editorial, 1988. *Revista De Estudios Sociales*, 6, 130-131. <https://doi.org/10.7440/res6.2000.17>

DANE - Información Histórica Encuesta de Cultura Política. (s. f.).
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/cultura-politica/informacion-historica-encuesta-de-cultura-politica>

De Galarreta Gómez, J. I. R. (2018). La anticorrupción en Colombia, el agente encubierto y la función de inteligencia. *Prolegómenos*. <https://doi.org/10.18359/prole.3332>

De Jesus Sosa Lopez, J., Dunn, D. D., Schedler, A., & Emmerich, G. E. (2011). Transparency and Accountability: A Reader (Spanish) antología de lecturas sobre transparencia y rendición. . . . *ResearchGate*.
https://www.researchgate.net/publication/299405208_Transparency_and_Accountability_a_reader_Spanish_Antologia_de_lecturas_sobre_transparencia_y_rendicion_de_cuentas

El Cabildo Metropolitana de Caracas Y la Guerra de Emancipación: Extractos del Archivo Capitular. Compiled by Nicolás Eugenia Navarro. [Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Number 34.] (Caracas: the Academia. 1960. Pp. 472), Epistolario de la Primera República. in two volumes. Preliminary study by the Fundación John Boulton. [Biblioteca de la Academia Historia, Numbers 35 and 36.] (Caracas: the Academia. 1960. Pp. 257; 446), Testimonios de la Época . . . (1964). *The American Historical Review*.
<https://doi.org/10.1086/ahr/69.2.491>

Informe sobre la calidad de la ciudadanía en Colombia 2018 . (2018) PMB Group. (s. f.).
Cat logo en l Nea.
https://biblioteca.registraduria.gov.co/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=870

Justia Colombia :: Nacionales :: Ley de Colombia. (s. f.).
<https://colombia.justia.com/nacionales/leyes/>

Lupu, Noam, Mariana Rodríguez y Elizabeth J. Zechmeister (Eds.) 2021. El pulso de la democracia. Nashville, TN: LAPOP.
https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2021/2021_LAPOP_AmericasBarometer_2021_Pulse_of_Democracy_SPA.pdf

Mendoza, E. A. M. (2012). Entre leyes y votos. La legislación electoral en la Nueva Granada durante la primera mitad del siglo XIX. *HISTORELo: Revista de Historia Regional y Local*, 4(8), 12-43. <https://doi.org/10.15446/historelo.v4n8.32449>

Montoro, F. I. (2010). Ética y responsabilidad en la administración pública. *Documentación Administrativa*. <https://doi.org/10.24965/da.v0i286-287.9666>

Muñoz, A. C. (2017). Manuel Villoria Mendieta, José María Gimeno Feliú y Julio Tejedor Bielsa (Dirs.) (2016), La corrupción en España. Ámbitos, causas y remedios jurídicos. *Eunomía*, 358-362. <https://doi.org/10.20318/eunomia.2017.3834>

Organized Section Update. (2021). *Political science today*, 1(1), 53-84. <https://doi.org/10.1017/psj.2021.16>

Page, O. (2018). Corrupción institucional. *Veritas: revista de filosofía y teología*, 41, 9-19. <https://doi.org/10.4067/s0718-92732018000300009>

Perez, A. M. F. (2022, 25 mayo). *La historia del voto en Colombia*. Universidad de los Andes - Colombia - Sitio oficial. <https://uniandes.edu.co/es/noticias/gobierno-y-politica/la-historia-del-voto-en-colombia>

Plata C., Juan Camilo, J. Daniel Montalvo, Juan Carlos Rodríguez Raga y Miguel García Sánchez. (Eds.) 2021. Cultura política de la democracia en Colombia y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia. Nashville, TN: LAPOP.

https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2021/2021_LAPOP_AmericasBarometer_2021_Pulse_of_Democracy_SPA.pdf

Platero, A. L. (2013). La percepción de la corrupción, factor mediatizante de la democracia. *OBETS : Revista de Ciencias Sociales*, 8(1), 79. <https://doi.org/10.14198/obets2013.8.1.03>

Olaya, M. A. (2006). El bloque de constitucionalidad en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana. *Precedente*, 79. <https://doi.org/10.18046/prec.v0.1406>

Portafolio. (n.d.). *La independencia y la economía*. Portafolio.co. <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/independencia-economia-356496>

¿Qué es la eficacia política? - spiegato. (2021, 28 julio). *Spiegato*. <https://spiegato.com/es/que-es-la-eficacia-politica>

Ramírez, E. M. R. (2017). La corrupción en el Estado colombiano. *Dictamen libre*, 21, 29-36. <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.21.3140>

Rodriguez, A. T. C., & Rodriguez, A. T. C. (2023, 7 marzo). El voto como mecanismo de participación ciudadana - Bloque 10. *Bloque 10 - Ecosistema digital de aprendizaje*. <https://bloque10.unimagdalena.edu.co/el-voto-como-mecanismo-de-participacion-ciudadana/>

Samoggia, G. (2006). Manuel Villoria Mendieta: La corrupción política. Síntesis, Madrid, 2006. *Foro Interno*, 6, 232-235. https://doi.org/10.5209/rev_foin.2006.v6.8877

Samoggia, G. (2007). Luis F. Aguilar Villanueva: Gobernanza y gestión pública. Fondo de Cultura Económica, México, 2006. *Foro Interno*, 7, 163-166. https://doi.org/10.5209/rev_foin.2007.v7.8800

Sánchez, G. D. D. (2023). Participación ciudadana en Colombia. revisión documental. *Entramado*, 20(2). <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.9045>

Sarmiento, C. G. (2021, 5 mayo). *Historia de nuestro derecho constitucional: el Plebiscito de 1957*. <https://es.linkedin.com/pulse/historia-de-nuestro-derecho-constitucional-el-1957-garcia-sarmiento>

Valls, A. P. (2019). Estudio sobre la corrupción en América Latina. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 2(27), 13. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2019.27.68726>

Zechmeister, Elizabeth J., y Noam Lupu (Eds.). 2019. El pulso de la democracia. Nashville, TN: LAPOP https://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2018/2018-19_AmericasBarometer_Regional_Report_Spanish_W_03.27.20.pdf